Proyecto	La Reconciliación la Escribimos Juntos
Municipio	Agustín Codazzi
Nombre del profesional	Adriana Carolina Vergel Rivero
Cargo del profesional	Profesional Formador en Reconciliación (Psicosocial)
Lugar	Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi – Carrera 10 # 16-110, Agustín Codazzi (Cesar)
Fecha	17 de marzo de 2026
Nombre de la sesión	Estrategias de afrontamiento – Proyecto de vida con enfoque transformador
Ámbito del desarrollo del taller	Personal: Estrategias de afrontamiento; X
	Familiar e Interpersonal:
	Sociocultural:
Objetivo	Desarrollar estrategias saludables de afrontamiento emocional y orientar la construcción de proyectos de vida con enfoque transformador, con sentido y responsabilidad social.
Hora de inicio	09:00 a. m.
Hora de finalización	12:00 m.
Tiempo de ejecución (horas)	3 horas

1. Descripción metodológica del taller

La sesión, enmarcada en la educación no formal, articuló el desarrollo conceptual sobre la gestión saludable de las emociones con ejercicios prácticos de identificación de estrategias de afrontamiento. Tras la apertura y el encuadre, el profesional presentó las emociones como señales que requieren ser reconocidas y reguladas, y diferenció las estrategias de afrontamiento saludables de aquellas que generan daño a sí mismo o a los demás.

Mediante trabajo individual y en pequeños grupos, las y los participantes reconocieron sus formas habituales de responder ante situaciones de estrés, tensión o conflicto, y construyeron alternativas más saludables y conscientes, apoyándose en ejemplos de su cotidianidad. En la segunda parte se desarrolló la herramienta “Proyecto de vida con enfoque transformador”, en la que cada persona definió metas de corto y mediano plazo, articulándolas tanto con su unidad de economía popular como con su entorno familiar y comunitario.

El cierre integró ambos componentes mediante una puesta en común voluntaria de las metas y los compromisos, reforzando la relación entre el bienestar emocional, el sentido de propósito y la responsabilidad social.

Teniendo en cuenta que el grupo estuvo integrado por personas vinculadas a oficios agrícolas, al comercio a pequeña escala y a los servicios, propios de un territorio campesino y culturalmente diverso, la metodología incorporó ejemplos y dinámicas ligadas a la vida rural y productiva del municipio, lo que facilitó que las y los participantes apropiaran los contenidos desde su propia experiencia.

Durante toda la jornada se aplicaron de manera transversal los enfoques de derechos humanos, acción sin daño, diferencial, de género, étnico y territorial. Se entregó y empleó el kit pedagógico previsto en el convenio —cartillas de trabajo, instrumentos didácticos de fomento de la reconciliación, cuaderno y bolígrafo— como apoyo a las actividades, y el proceso contó con el acompañamiento

permanente de un profesional con capacidad de brindar contención emocional, atento a las reacciones que pudieran surgir y cuidando en todo momento de no exponer relatos personales traumáticos.

1. Descripción de logros obtenidos durante la sesión de trabajo

Las y los participantes reconocieron al menos dos estrategias de afrontamiento aplicables a su vida cotidiana y elaboraron un esquema personal de proyecto de vida con metas concretas. Se evidenció una articulación clara entre las metas personales y las iniciativas productivas, lo que fortaleció el sentido de propósito y la motivación del grupo.

El ejercicio permitió que varias personas verbalizaran, por primera vez en el proceso, aspiraciones de mediano plazo para sí mismas y para sus familias, lo que constituye un indicador de apropiación del enfoque transformador.

En el caso particular del grupo de Agustín Codazzi, el grupo estuvo integrado por personas vinculadas a unidades de economía popular del municipio, con presencia de oficios ligados a la actividad agrícola, el comercio a pequeña escala y los servicios, propios de un territorio campesino y culturalmente diverso del centro del departamento del Cesar. Esta composición del grupo enriqueció los aprendizajes de la sesión y permitió aterrizar los contenidos a las realidades del territorio.

2. Análisis y conclusiones

La sesión consolidó la dimensión personal del proceso formativo, al vincular la regulación emocional con la proyección hacia el futuro. La conexión entre el proyecto de vida y la economía popular resultó especialmente pertinente para el perfil de las y los beneficiarios, en coherencia con el objetivo del convenio de impulsar economías sociales y comunitarias.

Se recomienda hacer seguimiento a las metas formuladas en las sesiones de fortalecimiento socioeconómico, de manera que el proyecto de vida no quede en el plano de la intención, sino que se traduzca en acciones concretas.

Una vendedora del mercado conectó el contenido con su proyecto productivo: “me llevo la idea de organizar mis metas; quiero que mi negocio crezca y poder darles estudio a mis hijos.”